



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Narcis Dorin Suciuc, en su propio nombre y representación, solicita licencia de actividad para mejora de explotación porcina de cebo, en la parcela 2 del polígono 38 del catastro de rústica de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar pudieran formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Madridejos, 5 de octubre de 2020.–El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.-4401